



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Santa Cruz de Tenerife

18 de marzo de 2026

CM. 2026/075

AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN

Estimado/as compañero/as,

Desde el COGITI nos informan de la ampliación en el Programa de Becas de Formación. Les recordamos que ésta, es una iniciativa para apoyar a nuestros compañeros en situaciones vulnerables mediante descuentos en cursos de la plataforma e - learning de formación: <http://www.ingenierosformacion.com/>

Esta gran iniciativa de la Organización Colegial lleva años aplicándose con un gran éxito y acogida, por este motivo, les informamos de la ampliación de los beneficiarios incluyendo a colegiados con tarjeta de familia numerosa y también a aquellos que dispongan de minusvalía superior al 66%, incorporándose de forma indefinida al programa.

A quién va dirigido

Este programa está dirigido:

- A los colegiados desempleados para que puedan tener acceso a la formación necesaria en aras de conseguir
- A los colegiados ejercientes libres o autónomos con menor actividad, para que puedan continuar con su reciclaje
- A los colegiados empleados por cuenta ajena con menores ingresos, para que a través de la formación puedan
- A los colegiados que se hayan visto afectados por un ERE o ERTE.
- A autónomos que hayan solicitado y recibido la prestación por cese de actividad.
- Poseer tarjeta de familia numerosa
- Tener una minusvalía superior al 66%

La beca aplica un descuento total del 75% (50% base para colegiados + 25% adicional) sobre el precio del curso.

El procedimiento de solicitud se mantiene, habiéndose actualizado el formulario, que adjuntamos en esta circular. Los pasos son:

1. Cumplimentar el formulario: descargar, adjuntar documentación justificativa (demanda empleo, IRPF, ERE/ERTE, prestación cese, carnet familia numerosa o certificado minusvalía).
2. Envío al colegio para ratificación.
3. Compromiso de solicitar Acreditación DPC en menos de 3 meses desde el inicio del curso y permanencia como colegiado 3 años o más.

Más información:

<https://www.ingenierosformacion.com/index.php?r=site/page&view=becas>

Un cordial saludo

LA JUNTA DE GOBIERNO